Iniciativa de acuerdo económico

DIP. JESUS SALVADOR VERDUGO OJEDA
PRESIDENTE DEL PRIMER PERIODO
ORDINARIO DE SESIONES DEL TERCER
AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL
DE LA XIII LEGISLATURA, DEL CONGRESO
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR.
P R E S E N T E.-

El que suscribe Diputado Gil Cueva Tabardillo integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Acción Nacional, en uso de las facultades conferidas en el artículo 105 de nuestra Ley Reglamentaria, someto a consideración de esta Honorable Asamblea , la siguiente Iniciativa de Acuerdo Económico, misma que se sustenta al tenor de la siguiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Uno de los temas que recobran mayor importancia en la actualidad se refiere a la preservación del medio ambiente, lo anterior, en virtud de que cada acción que implementemos o dejemos de implementar en esta materia, repercutirá en el futuro de nuestros hijos, dándoles una mayor o menor calidad de vida.

El reciclaje, es una de las acciones que más contribuyen al rubro ecológico-ambiental, y en nuestro país se empiezan a ver los efectos nacientes de esta nueva cultura de aprovechamiento de los recursos.

Los materiales más comunes que se reciclan son los metales, los plásticos, el papel, cartón, desechos orgánicos, entre otros.

El desperdicio de papel en nuestro país y el mundo se ha convertido en un problema alarmante. Aproximadamente, se tiran 22 millones de toneladas de papel en México. La gente no se da cuenta de los problemas que trae consigo el no saber reutilizar el papel o hacer papel reciclado y ese es el problema.

En México se cortan medio millón de árboles anuales aproximadamente para producir el papel, lo que destruirá a nuestra flora afectándonos seriamente a todos. El reciclaje de papel es muy importante en esta época porque cada vez estamos resintiendo más los efectos del calentamiento global y el reciclar papel ayuda a reducirlo.

Con una tonelada de papel o de cartón recuperados se fabrican 900 kilos de papel reciclado. También se consume el 90% menos de agua y el 50% menos de electricidad.

Como instituciones publicas, debemos de poner el ejemplo al aplicar políticas institucionales que beneficien a nuestra sociedad; por ejemplo el Congreso del Estado desecha toneladas de papel al año, lo cual podría ser aprovechado a través del reciclaje, en principio con alto beneficio ecológico por los motivos antes descritos, además de servir para apoyar a instituciones publicas y asociaciones privadas que dedicadas a la asistencia social, quienes sabemos en la mayoría de los casos son voluntarios que realizan una labor altruista y que desafortunadamente en ocasiones limitan sus objetivos debido a la falta de recursos económicos.

Por lo anterior, es que propongo a esta soberanía popular el presente acuerdo económico a efecto de exhortar a todas las dependencias de Gobierno Estatal y Municipal de Baja California Sur, asi como al Poder Judicial a efecto de que promuevan la instauración de un programa institucional de reciclaje de basura en sus respectivas dependencias, para lo cual habrán de instalar en las diferentes áreas contenedores para almacenar dichos recursos, además de buscar los mecanismos para hacer el donativo y entrega en especie o el producto de su venta, a las instituciones públicas o asociaciones privadas dedicadas a actividades altruistas y de asistencia social.

Por lo anteriormente expuesto y fundado solicito su voto aprobatorio al siguiente:

PUNTO DE ACUERDO ECONÓMICO

PRIMERO: El Congreso del Estado de Baja California Sur exhorta a los titulares de Los poderes Ejecutivo y Judicial, asi como a los Ayuntamientos de la entidad, a efecto de que instituyan programas institucionales de reciclaje de papel, plásticos y demás recursos aprovechables en sus respectivas instancias, instalando depósitos especiales para este uso, así como diseñar mecanismos que permitan realizar la donación en especie de los recursos reciclables o bien el producto de venta de los mismos, a instituciones públicas y/o asociaciones privadas dedicadas a la asistencia social.

ATENTAMENTE

DIP. GIL CUEVA TABARDILLO
Integrante de la Fraccion Parlamentaria del
Partido Accion Nacional